

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX-2024-00732611- -UNC-ME#FCA

VISTO

La presentación efectuada por los Consejeros Estudiantiles de la Agrupación Franja Morada, por la cual solicitan declarar de Interés Institucional el punto de encuentro IPCVA "Jóvenes de la cadena de ganados y carnes", que se llevará a cabo en el Auditorio de la Reforma el día 19 de septiembre de 2024 a partir de las 17hs y,

CONSIDERANDO:

Que los estudiantes han demostrado un marcado interés en adquirir conocimientos que abarquen diversas temáticas, con el propósito de enriquecer su formación y desarrollar nuevas capacidades.

Que resulta fundamental ampliar las perspectivas y conocimientos en las diversas áreas de aplicación en las cuales los estudiantes podrán desarrollarse como futuros profesionales.

Que es importante ejecutar acciones que permitan promover la vinculación de nuestra Casa de Estudios con el medio en el que se insertan sus egresados, para lograr una formación idónea y acorde a las necesidades y desafíos que estos tendrán en el futuro.

Por ello,

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS RESUELVE:

ARTÍCULO 1°: Declarar de Interés Institucional el punto de encuentro IPCVA "Jóvenes de la cadena de ganados y carnes", que se llevará a cabo en 19 el día septiembre de 2024 destinada a los estudiantes, comunidad de la FCA y público en general.

ARTÍCULO 2°: Otorgar a los estudiantes los créditos que correspondan para acreditar

en el Espacio Curricular Formación Integral.

<u>ARTICULO 2º:</u> Por Mesa de Entradas comuníquese a las Secretarías de Asuntos Estudiantiles, Asuntos Académicos y General. Cumplido, comuníquese a la Dirección Departamental, a la Coordinación y a los interesados. Cumplido, Archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS A LOS TRECE DÍAS DEL MES DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO.